



Banco Central de Bolivia

Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 151/2014

ASUNTO: DIRECTORIO – APRUEBA NOMBRAMIENTO DE LA LIC. PAMELA ESCALANTE EDUARDO COMO GERENTE DE RECURSOS HUMANOS.

VISTOS:

La Ley 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

La Comunicación Interna BCB-PRES-CI-2013-211 de 10 de septiembre de 2013.

CONSIDERANDO:

Que el Presidente del Banco Central de Bolivia mediante Comunicación Interna BCB-PRES-CI-2013-211 invitó a desempeñar funciones con carácter interino en el cargo de Gerente de Recursos Humanos del BCB a la Lic. Pamela Escalante Eduardo.

Que el Directorio ha determinado aceptar la propuesta del Presidente del Ente Emisor y designar en el cargo de Gerente de Recursos Humanos del BCB a la Lic. Pamela Escalante Eduardo.

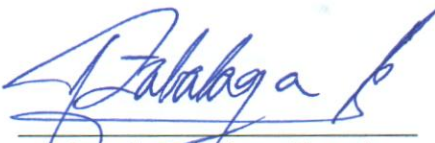
Que corresponde al Directorio, según el Artículo 11 numeral 17) del Estatuto de la Institución, aprobar la designación de los Gerentes a propuesta del Presidente, por simple mayoría de votos de sus miembros presentes en reunión. Los designados no podrán posesionarse en sus cargos ni asumir funciones en tanto no cuenten con dicha aprobación.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Designar a la Lic. Pamela Escalante Eduardo como Gerente de Recursos Humanos, quien asumirá funciones desde el 4 de noviembre de 2014.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 28 de octubre de 2014

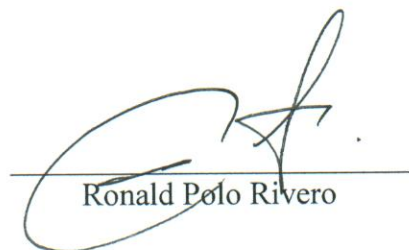
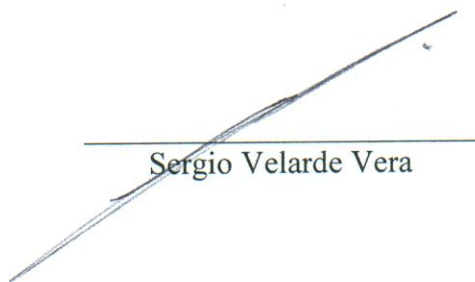


Marcelo Zabalaga Estrada



Banco Central de Bolivia
Directorio

//2. R.D. N° 151/2014


Abraham Pérez Alandia
Reynaldo Yujra Segales
Ronald Polo Rivero
Sergio Velarde Vera